ACTA Nº 80

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCINISTAS DE LA COMPAÑÍA ARBORIENTE S.A.

En Puyo a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 17:00 Horas se encuentran reunidos los Señores Accionistas de la empresa Arboriente S.A., Señores: Hernán Vásconez Callejas, Isabel Vásconez de Cuesta, Cecilia Vásconez de Cuesta, Carmen Vásconez de Mora, Dolores Vásconez de Naranjo, Santiago Vásconez Callejas; por sus propios derechos en la sala de sesiones de la Compañía, ubicada en la Av. Ceslao Marín SN y Chontoa, en la ciudad de Puyo, Provincia de Pastaza, en tal virtud y al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y atendiendo a la convocatoria publicada el 20 de Marzo del 2018, se constituyen en Junta General Ordinaria, para tratar y resolver los puntos señalados en la convocatoria.

Los presentes conforman el 90% del Capital Pagado.

DESARROLLO:

Se instala la Junta General presidida por el Arq. Roberto Naranjo, Presidente de la Empresa, actúa como secretario el Sr. Santiago Vásconez Callejas, Gerente de la Empresa. Una vez que se ha constatado el quorum y haber instalado la sesión de Junta General de Accionistas de Arboriente S.A., la presidencia solicita la lectura por secretaría a la convocatoria que fue publicada el 20 de Marzo del 2018 en el Diario La Hora, de circulación regional; se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ARBORIENTE S.A.

CONVOCASE A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ARBORIENTE S.A., DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES PARA CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. INFORME DE GERENCIA.
2. INFORME DE AUDITORIA EXTERNA Y COMISARIO REVISOR.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
4. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017.
5. FIJACIÓN DE REMUNERACIONES PARA LOS ADMINISTRADORES Y HONORARIOS PARA EL COMISARIO REVISOR Y AUDITORES PARA EL EJERCICIO 2018.
6. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2018.
7. DESIGNACIÓN DE UNA FIRMA DE AUDITORIA PARA EL EJERCICIO 2018.

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS TENDRÁ LUGAR EN LA SALA SE SESIONES DE LA COMPAÑÍA, UBICADA EN LA PROVINCIA DE PASTAZA, CANTON PASTAZA, PARROQUIA PUYO, CALLE CESLAO MARIN SN Y CHONTOA, EL DIA JUEVES 29 DE MARZO DEL 2018 A LAS 17:00 HORAS.

DE MANERA ESPECIAL SE SOLICITA LA PRESENCIA DEL SR. COMISARIO REVISOR.

LOS DOCUMENTOS QUE SERÁN CONOCIDOS EN LA JUNTA, SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA.

Puyo, 20 de Marzo del 2018.

ARQ. ROBERTO NARANJO
PRESIDENTE
ARBORIENTE S.A.

Luego de leída la convocatoria, se procede a las deliberaciones para resolver cada punto de la misma.

1. *Informe de Gerencia.-*
   El Sr. Santiago Vásconez Callejas, en su calidad de Gerente General de la Empresa, da lectura a su informe de actividades realizadas durante el año 2017, el cual fue escuchado con atención por la Junta, el Sr. Hernán Vásconez mociona que se apruebe el mismo en su totalidad y felicita la gestión realizada durante todo el año, aprobándose este informe con el voto salvado de los administradores.

2. *Informe de Auditoría Externa y Comisario Revisor.*
   El Arq. Roberto Naranjo, Presidente de la Empresa, solicita la lectura del informe de Auditoría del período 2017, presentado por la firma Auditora OUTCONTROL CIA.LTDA.; la cual indica que la situación financiera de Arboriente S.A., al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 se presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

   El informe del Comisario Revisor del periodo 2017 disponible y en poder de los presentes, se da lectura.

   La junta da por conocidos los informes presentados por Auditoría Externa y Comisario Revisor.

3. *Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y Anexos del Ejercicio Económico 2017.*
   Los Señores Accionistas realizan la revisión y análisis del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del periodo 2017, el Sr. Hernán Vásconez Callejas mociona la aprobación de los Balances

Financieros, la Señora Carmen apoya la moción y felicita por los resultados obtenidos. La Junta resuelve aprobar los Estados Financieros por unanimidad.

4. *Destino de los resultados del Ejercicio 2017.*
   El Sr. Hernán Vásconez, mociona que de los resultados obtenidos en el año 2017 que son $ 238,213.33 (Doscientos treinta y ocho mil doscientos trece con 33/100 Dólares), se destinen: $ 23,821.33 como Reserva Legal y la diferencia $ 214,392.00 (Doscientos catorce mil trescientos noventa y dos con 00/100 Dólares) formen parte de la Reserva Facultativa y de esta Reserva Facultativa se destine y distribuya a los socios la cantidad de $ 235,000.00 (Doscientos treinta y cinco mil con 00/100 Dólares).

   Esta moción de distribución de resultados es apoyada y aprobada por la Junta General por unanimidad.

5. *Fijación de remuneraciones para los administradores y honorarios para el comisario revisor y auditores para el ejercicio 2018.*
   Por decisión de la junta se aprueba por unanimidad los siguientes honorarios para el año 2018:

   Presidente Honorarios $ 1,000.00 mensual.
   Gerencia General Honorarios $3,000.00 mensual y comisión del 1.5% sobre las ventas, mensual.
   Comisario Revisor Honorarios $ 500.00 anual
   Auditoría Honorarios $ 4,000.00 anual.

   Los honorarios establecidos para Presidente y Gerencia General son valores fijos, para Comisario Revisor y Auditoría son valores máximos a pagar, debiendo aclarar que para todos el honorario es más IVA.

6. *Designación de comisario para el Ejercicio 2018.*
   El Sr. Hernán Vásconez Callejas, propone a la Junta se ratifique en sus funciones a la Lda. Edith Segovia Moreno como Comisaria Revisora para el año 2018. La Junta aprueba por unanimidad esta designación.

7. *Designación de una Firma de Auditoría para el ejercicio 2018.*
   La Sra. Cecilia Vásconez, mociona se designe para el Ejercicio 2018 a la Firma Auditora AUDITASSISTANCE CIA.LTDA. con RUC 1891761755001, con los honorarios que no

excedan del límite establecido en el numeral 5. Moción que es apoyada y aprobada por unanimidad por la Junta.

Habiendo agotado el tratamiento y resolución de todos los puntos de la convocatoria, la Junta declara un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente Acta. Transcurrido este tiempo se reinstala la sesión, se da lectura por parte de secretaría y es aprobada por unanimidad.

Siendo las 19:00 Horas, la Presidencia da por terminada la sesión y agradece la concurrencia de todos los Señores Accionistas.

La presente Acta la suscriben en unidad de acto el Arq. Roberto Naranjo en calidad de Presidente y lo certifica el Sr. Santiago Vásconez Callejas en calidad de Gerente General – Secretario de la Junta General.

ARQ. ROBERTO NARANJO
PRESIDENTE

SR. SANTIAGO VÁSCONEZ C.
GERENTE GENERAL
SECRETARIO